



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 040/2017

CEDH Y AYUNTAMIENTO DE ROSARIO TRABAJARÁN POR UNA CULTURA DE RESPETO HACIA LOS DERECHOS HUMANOS

Firman Convenio de Colaboración para capacitar a los servidores públicos y elementos de las corporaciones de seguridad del municipio.

Rosario, Sinaloa; 17 de octubre de 2017.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y el Ayuntamiento de Rosario, llevaron a cabo la firma de un Convenio de Colaboración y Coordinación en el que se establecen mecanismos de capacitación y educación conjunta sobre los derechos humanos, los cuales serán realizados a través de cursos, talleres y conferencias.

El Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, manifestó que la firma de este Convenio significa un trabajo previo para inculcar a los servidores públicos del municipio rosarense, la cultura del respeto a los Derechos Humanos para que en su quehacer cotidiano den muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios, siendo esta la manera más representativa en que la sociedad pueda apreciar un gobierno municipal que se apega a los lineamientos y estándares que marcan los principios rectores de Derechos Humanos.

“A LA COMISIÓN ESTATAL LE CORRESPONDE SER EL ÓRGANO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS LOS SINALOENSES, POR ESTA RAZÓN, NOSOTROS DESDE EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS OFRECEMOS AL AYUNTAMIENTO DE ROSARIO EL REALIZAR TALLERES, SEMINARIOS Y TAMBIÉN BRINDAR CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES POLICIALES CON EL PROPÓSITO DE QUE EN SU MARCO DE ACTUACIÓN SEA APEGADO A ESTE RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

El ombudsman puntualizó que en colaboración mutua, este Convenio pretende involucrar a todos los servidores públicos del municipio, elementos de las corporaciones policíacas, a organizaciones civiles y a propios particulares para realizar acciones tendientes a cambiar el escenario municipal que se tiene en la actualidad.

Por su parte, el Presidente Municipal de Rosario, Juan Antonio Pineda Domínguez, comentó que este Convenio de Colaboración fortalecerá al municipio y dará oportunidad de trabajar conjuntamente en la búsqueda de que los derechos humanos sean respetados estrictamente, por lo que se comprometió a cumplir con el respeto a los derechos humanos en tiempo y forma y sin distinciones.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 040/2017

El Alcalde de Rosario, solicitó al Presidente de la CEDH la reapertura de una oficina en el municipio para la atención a la población rosarense, por lo que se hizo el compromiso de gestionarlo ante los poderes Ejecutivo y Legislativo.